

## El catecismo patriótico de Emiliano R. Fernández como invocación política en el Paraguay de posguerra (1936–1937)

Erasmus González González\*

erasmogonza@gmail.com

ORCID ID: 0009-0009-4560-5576

*The patriotic catechism of Emiliano R. Fernández as political invocation in postwar Paraguay (1936–1937)*

### Resumen:

Entre la variedad de versos escritos por el poeta popular del Paraguay, Emiliano R. Fernández, se encuentra un catecismo patriótico, de apoyo a la presidencia del coronel Rafael Franco. Dicho catecismo fue una invocación política sin trascendencia en la población, pues se desconoce su publicación en algún medio escrito de la época; no obstante, constituye un documento interesante para entender la visión política de un bardo alejado de círculos de poder, planteando virtudes cívicas en un contexto posbélico, revolucionario y nacionalista. Este artículo busca comprender la influencia del gobierno

del coronel Franco, en el catecismo de Emiliano R. Fernández, para la sociedad paraguaya de posguerra como modelo de convivencia social. Además de entender cuál fue la intención del poeta al escribir dicho catecismo. Para ello, se analiza su contenido cotejándolo con el discurso del nuevo gobierno y las medidas adoptadas. Este catecismo fue el único escrito de apoyo político del poeta hacia dicho presidente, por lo que se sostiene que su propósito fue producto de un afán circunstancial de apoyar a un gobierno que tuvo un discurso acorde con el ideal político, que él mismo idealizaba.

**Keywords:** Catecismo, nacionalismo, patriotismo, política, Paraguay.

### Abstract:

Among the variety of verses written by the popular Paraguayan poet, Emiliano R. Fernández, there is a patriotic catechism

in support of the presidency of Colonel Rafael Franco. This catechism was a political invocation that did not have a

\* Investigador Independiente. 8 de diciembre # 287, Ciudad de Ñemby, Paraguay.

significant impact on the population, as its publication in any written media of the time is unknown. However, it constitutes an interesting document for understanding the political vision of a bard who was distant from circles of power, proposing civic virtues in a post-war, revolutionary, and nationalist context. This article seeks to understand the influence of Colonel Franco's government on the catechism of Emiliano R. Fernández for post-war Paraguayan society as a model of social

coexistence. Additionally, it aims to understand the poet's intention in writing the catechism. To this end, its content is analyzed by comparing it with the new government's discourse and the measures adopted. This catechism was the only written political support from the poet towards this president, so it is argued that its purpose was the product of a circumstantial effort to support a government whose discourse aligned with the political ideal he himself idealized.

**Keywords:** Catechism, nationalism, Paraguay, patriotism, politics.

## Introducción

Luego de la guerra del Chaco (1932–1935), la sociedad paraguaya vivió momentos de cambios, con el advenimiento de un nuevo gobierno. El 17 de febrero de 1936, el doctor Eusebio Ayala fue derrocado de la presidencia. El gobierno que se instauró se declaró nacionalista y despertó entusiasmo en gran parte de la población, acogiendo favorablemente el discurso de engrandecer a la patria, exclamando la gloria de la nación gracias a los héroes del pasado olvidados por el régimen depuesto. Trabajadores y campesinos, así como sectores menos favorecidos, colmulgaron con ese discurso y se sintieron identificados con la propuesta política.

En ese contexto el vate Emiliano R. Fernández escribió un catecismo patriótico expresado en términos religiosos y políticos en donde exhortó el apoyo al nuevo gobierno de Rafael Franco. En él estimulaba el apego al trabajo y las buenas costumbres, diferenciando las acciones buenas y dañinas, además de nombrar a los enemigos y verdugos de la patria. En la historia de América Latina muchos catecismos posindependencia fueron útiles como manuales de urbanidad para la pedagogía cívica, enfatizando el concepto de patria y reluciendo la figura de los héroes de la independencia, como verdaderos padres de la patria, siendo elevados a “niveles sacros de la pedagogía cívica” (Alarcón, 2000, p. 58).

El catecismo escrito por Fernández contenía modelos de conducta, y como otros, apuntó a valores que generalmente consideran el respeto al orden y a la ley como indispensables para ejercer ciudadanía y así contribuir con la sociedad, con el objetivo precisamente de influir sobre las masas, difundir ideas cristianas para lograr la obediencia – corrigiendo

los errores – y garantizar el bien de la patria (Espinoza, 2007, p. 145). Es decir, los catecismos promueven el cultivo de virtudes cívicas para constituir una nación, para ello es común hacer alusión al resurgimiento mediante el trabajo fecundo, utilizando los recursos disponibles, como la minería o la utilidad del suelo. En varios catecismos de América se pregonó la educación nacionalista como medio de cultivo de integridad patriótica (Palomino, 2021, p. 134).

El catecismo de Emiliano R. Fernández también estimó la adhesión del ciudadano al gobierno y trazó una política direccionada y amparada por valores cristianos, así como los catecismos del siglo XIX que impulsaban una enseñanza patriótica y civilizatoria educando en valores ciudadanos y en la práctica de los mismos. Como sostiene Cortés (2009), los catecismos buscaban “un carácter forjado por la voluntad y la abnegación, capaz de vivificarse en la práctica de las virtudes cristianas para proteger el alma y así soportar las tentaciones de la carne” (p. 60).

Aunque, entendiendo que los catecismos además de tener contenido moralizador, también tienen carácter propagandístico, el escrito de Fernández no tuvo un efecto publicitario, ya que no trascendió ni siquiera dentro del mismo gobierno. Sáenz del Castillo (2010) expresa cual debe ser la función del catecismo al referirse a él como un:

[...] instrumento, instructivo y propagandístico al mismo tiempo, que utiliza un formato al que la sociedad de la época estaba acostumbrada, y un formato, además, que presenta unas características que lo hacían especialmente útil para la finalidad que se perseguía con esos escritos, y sobre todo en el caso de los catecismos políticos. (p. 5)

De hecho, el catecismo de Emiliano sí tuvo carácter político como los que se expandieron en América en el siglo XIX que coincidieron con los movimientos independentistas, donde se buscó una orientación acorde con los principios republicanos, así como los derechos, deberes y virtudes cívicas de los ciudadanos. La religión no fue erradicada de estos textos, incluso se consideraba una virtud cívica más (Torres, 2016, p. 97).

Estos catecismos, que perseguían la adhesión con fines de moralización y conversión orientadas a la formación del ciudadano, tuvieron difusión en las instituciones educativas y se vincularon al proceso de laicización de las normas morales y cívicas. Así se pasó de la influencia normativa religiosa a la difusión de preceptos pretendidos por el Estado (Soaje y Salas, 2021, p. 16).

Sin embargo, el catecismo de Emiliano Fernández no repercutió en la ciudadanía, ni en lo político ni en lo pedagógico, a pesar de tener esas

características anteriormente mencionadas, fue prácticamente ignorado y se desconoce que él mismo lo haya publicado.

Existen divergencias sobre el año de su redacción: algunas publicaciones mencionan que data de 1931, pero se interpreta que hace alusión al gobierno del coronel Rafael Franco, quien llegó al poder en 1936, según se expone en este trabajo. Por ello resulta interesante describir su contenido, ya que se refiere a un acontecimiento político destacado en la historia paraguaya: la revolución de 1936 y el gobierno del coronel Franco.

Esto nos lleva a plantear interrogantes al respecto. En primer lugar, entender: ¿qué influencia tuvo el gobierno del coronel Franco en el catecismo de Emiliano R. Fernández como modelo de convivencia social en la sociedad paraguaya de la posguerra?, ¿cuál fue la intención del poeta al escribir su catecismo? Para ello se analiza el contenido del catecismo con las características del Paraguay en el proceso de gobierno que se inició con la revolución de febrero de 1936 y los ideales proclamados por Emiliano R. Fernández. Al no trascender este catecismo, sostenemos como hipótesis que la intención del autor fue un deseo circunstancial de apoyar al gobierno constituido en febrero de 1936 por el discurso político que pregona.

Existen varios trabajos en referencia a la vida de este poeta, como la publicación hecha por el profesor Giménez Larrea (2018, pp. 205–6), quien desarrolla un capítulo sobre Fernández, la política y su catecismo patriótico. En dicha investigación se analiza en diferentes capítulos, aspectos de la vida y el pensamiento del poeta, enfocando temas como la guerra contra la Triple Alianza, la guerra del Chaco, además de referencias sobre su faceta de andariego, religioso, así como su vínculo con el campesinado y los obreros. Otra publicación es la de Laureano Fernández, hijo del poeta, quien con el músico paraguayo Alberto De Luque expusieron el manuscrito original del catecismo en su libro *Emilianore I. Vida y Obra* (De Luque y Fernández, 1987, pp. 33–35), donde además se recopilan sus diferentes poesías referentes al amor, la naturaleza, las guerras, dedicatorias y melancolías.

La obra de De Guaranía (1992, pp. 103–17) transcribe los poemas y presenta anécdotas y dedicatorias al vate tras su fallecimiento en 1949. Romero (2000, p. 131) también analiza las diferentes etapas de su vida, a fin de conocer su personalidad y la relación de sus poesías con la realidad en que vivió. Igualmente, Torga (1998, pp. 7–16) selecciona algunas poesías, destacando la formación autodidacta del poeta, el medio cultural en el cual se desarrolló y la influencia del idioma guaraní.

Los trabajos de investigación de Meza Colman (2000, p. 11) sobre el vate son relevantes por desarrollar temas que demuestran no solo la tras-

endencia de Emiliano R. Fernández como el poeta más reconocido del Paraguay, también por describir sus anécdotas en diferentes andanzas que le sirvieron de inspiración para la composición de sus versos. Sin embargo, no se ha encontrado un escrito que profundice este catecismo con la realidad política al momento de escribirse. Este trabajo constituye una interesante reflexión para el análisis del catecismo como fuente histórica, que ayudará a entender la visión política de Emiliano R. Fernández, un poeta allegado al pueblo y no al círculo del poder, pero con una idea política que su tiempo y espacio le ayudó a construir.

### La revolución de 1936

Al finalizar la contienda contra Bolivia, en junio de 1935, la población paraguaya encontró signos de cambio, el impacto sufrido tras la lucha repercutió en las familias, como lo destaca el historiador paraguayo Seiferheld (1983):

La guerra estallada en 1932, que pareció concluiría en negociaciones de paz allende las fronteras, se prolongó por tres largos años. A su término, profundas transformaciones políticas se dieron en ambos países, que resultaron aún más empobrecidos tras el conflicto. (p. 12)

Luego de 32 años en el poder, el Partido Liberal fue defenestrado de la presidencia del Paraguay el 17 de febrero de 1936. La finalización de la guerra del Chaco trajo consigo nuevos planteamientos por parte de la ciudadanía paraguaya, quienes se mostraron disconformes con la conducción política del país. En ese contexto, el partido derrocado fue considerado culpable del atraso del país. El coronel Rafael Franco regresó del exilio al que fue enviado semanas antes por el gobierno de Eusebio Ayala por manifestar su disconformidad con el sistema político del Partido Liberal. Con los sucesos que derrocaron al presidente Ayala, el coronel Franco<sup>1</sup> asumió el gobierno de la República.

El coronel Franco fue un militar popular, uno de los jefes de destacada actuación durante la guerra contra Bolivia,<sup>2</sup> con postura crítica hacia el

<sup>1</sup> La figura de Rafael Franco adquirió mayor ascendencia por su desempeño en la guerra del Chaco. No son pocos los combatientes que admiraron su desempeño en el conflicto. Gobernó el país por 18 meses, hasta el 13 de agosto de 1937, cuando un golpe de Estado lo derrocó.

<sup>2</sup> De hecho, en 1932, Emiliano R. Fernández escribió un poema titulado *Los Nietos de López*, donde enalteció a los oficiales paraguayos en la guerra contra Bolivia, destacando a Franco como un bravo militar.

gobierno liberal y por su carisma entre sus subalternos, tuvo un discurso de redención a las clases populares, que fueron acogidas favorablemente. “Despertó la simpatía del pueblo con sus discursos de grandes propuestas sociales, algo casi inédito en la política paraguaya” (Arrúa, 2020, p. 93).

El nuevo gobierno, declarado nacionalista, tomó medidas que cambiaron no solo la organización política del Estado, como la derogación de la entonces vigente Constitución del año 1870 y la supresión del parlamento, también medidas culturales que encontraron acogida favorable en varios sectores de la población. Así, a pocas semanas de asumir la presidencia, estableció el decreto 152 con el cual el gobierno asumió la dirección del Estado.

En ese contexto, se vivía ante un inexistente protagonismo político y atraso cultural campesino que contrastaba con ese desarrollo económico del cual era el principal responsable. Sobre esta realidad, apunta el sociólogo Rodríguez (2011):

Una exitosa política estatista de guerra, un campesinado fortalecido por un manejo eficiente de la moneda y un ejército victorioso, estos hijos del liberalismo, se levantaron contra su progenitor, como excombatiente anti partido, nacionalistas y revolucionarios durante el decline del pensamiento liberal de ese tiempo. Y si, al contrario, en Paraguay no pudo prevalecer un proceso de democratización, es porque las libertades en Paraguay se habían desarrollado poco en forma muy parcial, y estaba en progreso de regresión, el ejército era demasiado poderoso y la discordia entre partidos, demasiado enconada. (p. 26)

Uno de los hechos significativos del gobierno fue el decreto 1060 de la Reforma Agraria, en cuyos fundamentos soslayó la importancia de la tierra para el que la trabaja, con el objetivo de producirla y materializar el desarrollo de la patria. Según Gaona (1990) esta medida

[...] contribuyó para legalizar y legitimar la situación de numerosos agricultores que se hallaban ocupando y explotando la tierra; además impulsó a las asociaciones de agricultores que se habían formado antes de la guerra del Chaco, de resistencia contra los desalojos que decretaban los gobiernos liberales. (p. 54)

Las esperanzas de los sectores populares con la revolución de febrero de 1936 fueron significativas en los primeros tiempos. Las proclamas y declaraciones que salían de los adversarios del Partido Liberal no dudaban en elogiar los cambios políticos que se producían en el Paraguay, ya

que adquiriría trascendencia social para aquellos grupos que se sintieron rechazados y perjudicados por el régimen depuesto. Así lo exclamaba el coronel Franco en los festejos del 1 de mayo de 1936:

Gobierno de organización y de orden, no se permitirá en ningún caso el atropello a los legítimos intereses de los habitantes de la República y cualquier exceso que se cometa en nombre de la revolución o del Gobierno, será pronta y eficazmente reprimido y sancionado. (Gaona, 1990, p. 40)

Los cambios políticos de 1936 incitaban al sector de excombatientes de la guerra contra Bolivia a ser agente activo del proceso revolucionario, las circunstancias favorecían su intervención ya que su protagonismo en la contienda favoreció su imagen como defensor de la patria. Exclamaba una editorial del periódico *La Hora*: “La Revolución no es propiedad ni exclusividad de nadie, nació en las trincheras chaqueñas, de los dolores mismos del pueblo, y es el ejército a quien corresponde velar por su prestigio y defenderla”.<sup>3</sup>

Revolución, nacionalismo y gobierno fueron las palabras utilizadas en el discurso político del ambiente posbélico paraguayo, en ellas se concentraban esperanzas de cambio y porvenir, siguiendo la arenga de apoyar al nuevo gobierno para engrandecer a la patria, venerando los héroes del pasado y apoyando a los sectores desposeídos. En los discursos se evocaba constantemente la figura del mariscal López, igualmente la de Carlos Antonio López y la de José Gaspar Rodríguez de Francia, siendo idealizados como gobernantes ejemplares, que construyeron la grandeza de la nación; es decir, un pasado de glorias que representó el ejemplo para el presente.

El nacionalismo en el siglo xx se registró en el continente americano, a causa de una serie de sucesos que ocasionaron cambios en los Estados, como el fin de la monarquía en Brasil, la independencia cubana, el fin de la esclavitud, la revolución mexicana, la modernización económica del Perú y la migración y reinención de la sociedad argentina. Estos acontecimientos determinaron un discurso de sentido de pertenencia, de búsqueda de justicia social y en muchos casos, la militarización del Estado (Madrid, 2010, p. 227).

Bajo esa perspectiva de nacionalismo, el gobierno del coronel Franco tuvo buena recepción en la población paraguaya con medidas sociales significativas, como la creación del Ministerio de Salud Pública para “cu-

<sup>3</sup> | “El ejército y la Revolución Libertadora”, *La Hora*, 15 de agosto de 1936, p. 3.

rar al pueblo castigado por el bocio, la anquilostomiasis y el paludismo” (Arrúa, 2020, p. 66). Así también se establecieron las ocho horas de jornada para los trabajadores, el descanso dominical y en días feriados. Respecto del sector rural, se buscó la restitución de la tierra despojada por los latifundistas al campesinado, bajo el principio de la “tierra es de quien la trabaja”. Además, se crearon escuelas de agricultura para proporcionar ayuda técnica necesaria a la producción del campo. En cuanto al aspecto económico, se planteó sostener los precios de los productos agrícolas para poner fin a la “explotación realizada por extranjeros y acopiadores” (Arrúa, 2020, p. 66).

En una nota periodística del diario *El Estudiante*, del 25 febrero de 1936, se demuestra como el presidente Franco, propagaba el ideal nacionalista en sus discursos como lo destaca uno de los periódicos de la época:

Nacionalistas en el más alto y en el más amplio de los sentidos, todas las virtudes de nuestro pueblo, su genio, su espíritu y sus vocaciones fundamentales encontrarán en nuestra acción el ambiente propicio que necesita y la bandera nacional no será arriada en ningún lugar y en ningún tiempo ni será permitido que ella sea sustituida por ninguna otra como emblema de redención social y popular en nuestras masas. (González González, 2011, p. 110)

Apelando a las figuras del pasado, en especial a la del mariscal Francisco Solano López,<sup>4</sup> el gobierno de Franco lo declaró héroe nacional y decretó que el Oratorio de la Virgen de la Asunción fuera destinado como Panteón Nacional de los Héroes, siendo inaugurado en octubre de 1936.

El historiador Caballero (2015) destaca la inauguración del Panteón Nacional de los Héroes,<sup>5</sup> en octubre de 1936, en pleno apogeo nacionalista: “Desde ese momento el Panteón Nacional se fue constituyendo en el punto simbólico de la sociedad paraguaya como resultado del nacionalismo que se volvió ideología predominante del Estado paraguayo durante los siguientes cincuenta años” (p. 1).

Este gobierno se caracterizó por exaltar la cultura popular y reivindicar al idioma guaraní como medio de comunicación y enseñanza. Así tam-

<sup>4</sup> Francisco Solano López fue presidente del Paraguay en la guerra contra la Triple Alianza (1864–1870); murió en la batalla de Cerro Corá el 1 de marzo de 1870 contra las tropas brasileñas.

<sup>5</sup> El 14 de septiembre de 1936 se estableció el Panteón Nacional de los Héroes por el decreto 4384 para conservar los restos de los beneméritos de la Nación.

bién, los versos de Emiliano Fernández demuestran que esas medidas estuvieron acordes con lo difundido en sus escritos, ya que en su pluma ensalzó a figuras históricas como el mariscal López, destacó los valores de la cultura paraguaya y utilizó el guaraní como medio de expansión de sus versos; es decir, el discurso político del gobierno y las poesías del autor del catecismo se orientaron hacia esos propósitos.

### El protagonismo histórico de Emiliano R. Fernández

Emiliano R. Fernández (1894–1949), o más conocido como Emiliano, fue una de las figuras más destacadas de la cultura paraguaya. Escritores e investigadores paraguayos como Arnaldo Meza lo describen como el juglar más popular del Paraguay, recorriendo toda su patria para transmitir sus versos (Meza Colman, 2020, p. 11).

Mezclado entre anécdotas y leyendas, la influencia cultural de este bardo emergió con más fuerza en los años veinte del siglo pasado. El poeta e investigador paraguayo, De Guaranía (1992) describe la trascendencia e impacto de sus versos en el pueblo paraguayo y no duda en afirmar que Emiliano es:

[...] una de las figuras más populares de la poesía escrita en guaraní. Popular, no sólo en el sentido de que sea el más conocido, sino en el manifiesto cariño que le profesaba el pueblo, los humildes, principalmente los campesinos pobres, quienes encontraban en sus versos, expresados en su propio lenguaje, sus más caros sentimientos, sus preocupaciones y anhelos, sus amores, sus sufrimientos y también sus rebeldías. Y popular, por otra parte, por la temática de su estro que reflejaba el pensamiento y las aspiraciones de las grandes mayorías. (p. 7)

En sus diferentes facetas de jornalero, obrero, soldado y poeta, tuvo la experiencia de participar en conflictos civiles y de alistarse en el ejército paraguayo para la guerra contra Bolivia (1932–1935), escribiendo varios versos durante esa contienda. Así también sus poesías fueron escritas en medio de carencias socioeconómicas y de convulsiones políticas que castigaban el desarrollo del país. Fue un trovador inquieto, migraba constantemente de un lugar a otro entre el campo y la ciudad (De Guaranía, 1992, p. 10).

Por lo que sus poesías fueron variadas, tanto en idioma guaraní como en español o mezclando ambos idiomas considerando el carácter bilingüe del Paraguay. Sus versos no solo expresan sentimientos de amor, de con-

tenido épico o de patriotismo, también son de temática social y crítica, e incluso muchas aún sin divulgación (Torga, 1998, p. 13). Al respecto, De Guaranía (1992) rescata las siguientes palabras de Roberto Romero sobre la vida de Emiliano:

Durante el medio siglo que vivió Emiliano R. Fernández, su obra se relacionó prematuramente con el proceso nacional en la vertiente guaraní de nuestra cultura. Fue un artista que supo respirar el aire de su época, que vinculó su creación literaria con las realidades de la vida nacional, lo que explica en cierta manera, la presencia de sus cantares en forma más intensa en el sentimiento popular. (p. 10)

Uno de los tantos biógrafos del poeta considera la influencia que tuvo en su pluma la realidad del país, en medio de una dificultada realidad socio-cultural y conducción política:

[...] La agresiva manifestación, el terco primitivismo y la ignorancia supina fueron atributos expresos de gente o cúpula de burócratas y políticos insensibles, también de empresarios expoliadores que se dedicaban a la temible persecución del competidor o hacia las reivindicaciones sociales. Emiliano utilizó su pluma para agudizar su implacable rebeldía ante prácticas injustas, su decidida inclinación hacia los desheredados demandando la falaz hipocresía y las funestas iniquidades [...]. (Giménez Larrea, 2018, p. 208)

La vida de Emiliano estuvo influenciada tanto por la carente situación del campesinado como de las agitaciones obreras, fue un bardo ciertamente alejado de las élites dominantes hasta fines de la década de los treinta, por lo que sus letras de contenido sociopolítico fueron dardos de protesta ante la realidad imperante:

Contemporáneo de grandes poetas, Emiliano se distingue por su estilo y su temática. Campesino, hijo de campesinos, conoce a profundidad la realidad del pueblo, es por ello que “habiendo tenido tan vivo contacto con el campesinado y con los obreros y ‘mensúes’ en los confines del país, dentro de las chacras, de los obreros y yerbales, no fuera ajeno a las cuestiones que agobiaban a los trabajadores en general de su tiempo”. (Chamorro, 2013, p. 53)

Tanta es la trascendencia de Emiliano R. Fernández para la población paraguaya que, en el año 2011, durante el gobierno de Fernando Lugo

(2008–2011), sus restos ingresaron al Panteón Nacional de los Héroes, siendo hasta la actualidad el único artista paraguayo que ocupa ese lugar.

La devoción que ha despertado este poeta en la población paraguaya, fallecido el 15 de septiembre de 1949, ha sido significativa, pues desde joven fue escribiendo poemas que con el tiempo representaron repertorios musicales de diferentes cantantes, orquestas y grupos. Su vida, azarosa e inestable – por el encuentro con su inquieta naturaleza – fue seguida y estudiada por varios admiradores de su arte, al punto que esa misma conducta que lo caracterizó, no permitió hilar verdades sobre algunos episodios de su vida. Sus letras son patrimonio de la cultura y en ella se comprende parte de la identidad paraguaya (Romero, 2000, p. 14).

Fueron varios los poemas de contenido político, algunas sarcásticas y otras revoltosas, pero así también fueron apareciendo escritos de apoyo a sectores políticos, una de ellas fue el catecismo que apareció en medio de los cambios ocurridos en el Paraguay en el año 1936.

Interesante es destacar el contenido de un poema de 1935 titulado *Penera árôvo*, en español se traduce ‘les estamos esperando’, cuyos versos reflejan un antecedente al mensaje de su catecismo, ya que fue un credo de mensaje social para el campesinado que volvía de la guerra y al que le exhortó el trabajo agrícola, la unidad política para engrandecer a la patria y dejar de lado las rencillas internas. Luego de 1936, los acontecimientos políticos derivaron en la presidencia de dos militares que fueron adversarios políticos del movimiento encabezado por el coronel Franco. En 1939 el general José Félix Estigarribia y en 1940 el general Higinio Morínigo. Ambos también fueron exaltados desde la pluma de Fernández.<sup>6</sup>

### El catecismo patriótico de Emiliano R. Fernández

Este peculiar catecismo de contenido político, con invocación al patriotismo y vinculado a la religión católica, con similar objetivo de adoctrinamiento como otros, fue muy diferente a los anteriores de la historia paraguaya. Los catecimientos en el Paraguay que datan de la época colonial son los de José Antonio De San Alberto y Lázaro De Ribera y Espinoza de los Monteros; luego el del Dr. Francia, así como el de don Carlos Antonio López y el de Francisco Solano López. Los primeros dos catecimientos se mostraron a favor del modelo colonialista, propio del absolutismo monárquico, pero los que aparecieron luego de la independencia, durante el si-

<sup>6</sup> Al general Estigarribia le dedicó la poesía *Nderehe rojepoka* ('por ti nos revolcamos'). Luego, uno de los poemas escritos al general Morínigo es *Itá mbarete* ('piedra fuerte'); también le escribió la poesía *Che renduserô guarâ* ('por si me quieran escuchar').

glo XIX se reorientaron a favor de la república siguiendo a las autoridades e instituciones constituidas. Así, los catecismos fueron eficaces medios de difusión, su utilidad llegó en los primeros años de independencia del Paraguay con sus tres primeros gobernantes para instruir a la población.

Sin embargo, el catecismo patriótico de Emiliano surgió de un poeta ligado a las carencias del pueblo, penurias que en su discurso el gobierno establecido en 1936 exclamaba transformar. El catecismo no posee diálogos de preguntas y respuestas, además carece de conceptos básicos como patria y nación, aunque hace alusión al beneficio y perjuicio que en ellas puede haber. Igualmente, el poeta no menciona ni a héroes del pasado ni del momento reciente, del conflicto contra Bolivia, que en otros escritos fustigaba vehementemente.

Su redacción inicia en la primera frase: “Editado en el templo de la Patria”. Con ello, se hace referencia al lugar sagrado del pueblo en donde se guarda significación y simbolismo para la nación, como el lugar donde se encuentran los héroes del pasado, personas que dentro del imaginario han demostrado devoción y patriotismo.

Emiliano había manifestado en otros escritos respeto y admiración hacia los combatientes paraguayos en la guerra contra la Triple Alianza. Fue considerado figura principal de la causa paraguaya en aquella contienda, el mariscal Francisco Solano López, muerto en la batalla de Cerro Corá. En octubre de 1936, el gobierno del coronel Rafael Franco inauguró el Oratorio de la Virgen de la Asunción, ya transformado a Panteón Nacional de los Héroes con el ingreso del mariscal Francisco Solano López y la de un soldado desconocido, muerto en la guerra del Chaco.

Al considerar que en el año de 1936 se declaró héroe nacional al mariscal López y se inauguró el Panteón Nacional de los Héroes con sus restos ingresando a él, la frase de “El templo de la Patria” puede ser en alusión al Oratorio de la Virgen de la Asunción que pasó a constituirse en Panteón Nacional de los Héroes, convertido en el lugar más elevado: altar cívico de la patria como culto a sus héroes.

La misma frase “templo de la Patria” fue también utilizada por uno de los hombres de gran protagonismo en el gobierno del coronel Franco (1936–1937), Stefanich, quien llegó a ocupar varios cargos ministeriales y fue uno de los principales responsables de las decisiones políticas de ese gobierno. Respecto de la culminación del Panteón de los Héroes expresó:

El monumento quedó consagrado por disposición gubernativa, como Panteón Nacional, templo de la patria. Y en su recinto central serían depositados los restos del Mariscal Francisco Solano López y el de un soldado paraguayo caído frente a las trincheras de Boquerón, en la Guerra del Chaco. (Stefanich, 1945, p. 14)

La siguiente frase: “Doctrina irrefutable para todos los que se sientan paraguayos de verdad”, el poeta la utiliza para dirigirse a los que se consideran auténticos paraguayos, condicionando su catecismo a la obediencia del legítimo y devoto patriota, que se caracterizaba por el respeto hacia las instituciones, la historia, la religión y las costumbres de su pueblo y al gobierno que, para Emiliano, personificaba en esas virtudes.

En ese aspecto fue semejante al catecismo español de 1938 de Ruiz Amado, donde se debía tener conciencia del amor y la sumisión a la patria identificada en la persona del caudillo Francisco Franco y donde pregona deberes del ciudadano en el orden político, moral y religioso (Raguer, 2009). Apelar a la religión y al patriotismo es característica de los catecismos, ya que mediante la influencia de la fe y el afecto por la patria se busca una actitud cívica acorde con una línea de conducta, tal como lo enfocó Emiliano con su catecismo.

Al respecto Viroli (2019) nos describe la influencia entre patria y religión:

El patriotismo religioso une el hombre a su país por un lazo sagrado. Debe amarlo como ama su religión, y obedecerlo como obedece a sus dioses. Se le debe entregar por completo. Es un amor exigente que no admite distinciones ni condiciones. Debe amar a su país, sea glorioso o poco conocido, próspero o desafortunado. Debe amarlo por su generosidad, y también por su severidad. (p. 36)

“Los paraguayos de verdad”, en la concepción nacionalista del autor del catecismo, eran los patriotas, aquellas personas que defendieran y respetaran los símbolos, los valores, el trabajo, las costumbres, la familia y la cultura del pueblo; es decir, que admiraran la lucha de los paraguayos. Entonces la patria fue vista como el bien común; es decir, “se convierte en menos natural y más político, o, para ser más precisos, se convierte en la virtud política por excelencia porque su objeto es la república; eso es, la única comunidad política genuina” (Viroli, 2019, p. 41). Por ello los paraguayos de verdad eran los que entendieron el legado de los antepasados honrándolos con el respeto, las buenas costumbres y el trabajo, todo para el engrandecimiento de la patria. Emiliano destacó el altar sagrado de la patria, acaso como mención al momento en que el Panteón Nacional de los Héroes se constituyó como símbolo del patriotismo e identidad como homenaje a los que defendieron al Paraguay en las dos guerras.<sup>7</sup> En la Tabla 1 se describe la estructura del catecismo.

<sup>7</sup> La historia paraguaya registra dos guerras: contra la Triple Alianza (1864–1870) y del Chaco (1932–1935).

Tabla 1.  
Estructura del catecismo patriótico

Capítulos	Títulos
I	Mandamientos de la ley gubernativa
II	Los mandamientos de la Sante Madre Patria
III	Los sacramentos de la Sante Madre Patria
IV	Los defectos vulgares
V	Los enemigos del pueblo
VI	Los verdugos de la Patria
VII	Las virtudes del patriota

### Los capítulos del catecismo

En el primer capítulo se hace referencia al mandamiento de la ley gubernativa, aludiendo a que los ciudadanos deberían acatar el orden establecido por las autoridades del momento. En este capítulo Emiliano enfatizó que los mandamientos consisten básicamente en dos aspectos “servir y amar a Franco y a tu patria como a ti mismo”.

En ese sentido, el catecismo redactado por Emiliano R. Fernández constituyó un apoyo político para el gobierno del coronel Rafael Franco, militar de destacada actuación durante la guerra del Chaco y que fue considerado como un verdadero caudillo militar (Lewis, 1986, p. 50). La simpatía que adquirió Franco se refleja en la intención del poeta al describir en el primer capítulo, uno de los mandamientos de la ley gubernativa en referencia “al honor de Franco”, alegando luego el amor que se le debe tener a “Rafaelito y a la patria como a ti mismo”, y la de “No difamar su ilustre nombre en vano”. Es decir, que la obediencia al presidente Franco representó una de las condiciones para que el ciudadano pudiera llevar una vida acorde con los ideales patrióticos que el catecismo invocaba promover.

Igualmente, en 1936, los militares tuvieron destacado protagonismo en la política nacional no solo por el papel que cumplieron en la guerra del Chaco, también por ser los ejecutores de la revolución de febrero. Los militares que derrocaron al gobierno de Eusebio Ayala realizaron su proclama como Ejército Libertador, donde expresaban: “Vuestros soldados en armas os juramos cumplir con nuestra misión: la Nación será restituida al nivel de su historia en el Río de la Plata, al libre dominio de su suelo y la grandeza de su porvenir” (Rodríguez, 2011, p. 90). Fernández destacó en su catecismo el honrar al ejército y la armada, y ello se comprende por su condición de soldado, combatiendo en la guerra del Chaco, donde alcanzó el grado de teniente.

Un hecho destacado es el respeto al orden constitucional, que se quebró con la revolución de febrero de 1936, al dejarse de lado la entonces vigente Constitución de 1870 y gobernar con un decreto Ley 152 que prohibía cualquier actividad política. En el catecismo se pasa por alto estas medidas antidemocráticas y se considera que los ideales proclamados se relacionan con los anhelos de un sector de la población paraguaya y de parte del ejército que comulgó con las ideas del movimiento revolucionario del 17 de febrero de 1936.

Así, encontramos sustento con lo expresado por Gaona (1990), al caracterizar las consignas de aquel movimiento revolucionario: “Ningún movimiento nacional revolucionario puede triunfar sin la conjunción del ejército con el pueblo” (p. 11). El ejército tuvo protagonismo fundamental para establecer el nuevo gobierno que tomó la bandera del nacionalismo como forma de poder para engrandecer a la patria, y Emiliano lo reconoció al honrar al ejército en su catecismo. En la Tabla 2 es posible diferenciar las acciones consideradas ideales acordes con la ley gubernativa, así como las acciones que se debían evitar.

Tabla 2.  
Mandamientos de la ley gubernativa

Acciones a realizar	Acciones indebidas
Ensalzar a la autoridad y amar a la patria Engrandecer al ejército y la armada Acatar las leyes	Conspiración Sublevación Buchear Divulgar falsa propaganda Desear cargos ministeriales Derrochar los bienes del Estado

El mensaje es que cumpliendo con las acciones correctas y evitando las acciones indebidas se cumple con la ley gubernativa y al cumplirlo se demuestra el amor a la patria. Emiliano describe las conductas que atentan contra la moral de la patria, y ellas representan el origen de todos los males que transgreden su progreso, ya que se debe apuntar a un destino común para todos, el gobierno con sus instituciones debe encaminar con el concurso de todos. La acción política llevada dentro de la desobediencia es considerada contraria a los intereses de aquel patriota que busca el bien de su nación.

En relación con este mandamiento, se confronta lo publicado por el diario *Crítica* sobre el mensaje del coronel Franco respecto de la revolución y la participación ciudadana:

La responsabilidad de la obra revolucionaria reposa sobre todos y cada uno de los ciudadanos que militan en los sectores revolucionarios y en consecuencia cada uno de nosotros debe darse perfecta cuenta que sus palabras y actos implican la más alta responsabilidad y deben ser medidos y pensados, para ser eficaces y fructíferos en la obra grande y gloriosa de la revolución que traerá días de prosperidad y grandeza a nuestra patria.<sup>8</sup>

El presidente Franco exhortaba, al igual que el catecismo de Emiliano, a contribuir con el gobierno para la grandeza nacional y a asumir un comportamiento moderado para no perturbar el desarrollo de la revolución patriótica. Los artículos periodísticos adeptos al gobierno elogiaban la figura del coronel Franco porque su nombre “ha servido de bandera a la cruzada libertadora en la que todos colaboraron por igual, animados en el mismo ideal e inspirados por patriotismo idéntico” (González, 1986, p. 217).

El catecismo expuso la confianza hacia el gobierno y el ejército que con las acciones del 17 de febrero liberó al país del régimen liberal. Se refleja un escrito militarista con el endiosamiento al Estado, a no sublevarse; por ello apunta a la disciplina. Un gobierno fuerte custodiado por el ejército y con el apoyo obligatorio del sector civil que garantizara una única posición política que comulgara con las autoridades.

En el siguiente punto del catecismo, sobre los mandamientos de la patria, el autor la califica como “Santa Madre”, palabras que hacen referencia, en primer lugar, a un carácter religioso y luego a una palabra afectiva: la madre. El poeta comprende que ambos términos tienen carácter sublime para la población paraguaya y el desoírlos puede constituir una forma de sacrilegio e irreverencia. Instruye por medio de su catecismo a seguir los mandamientos considerados patrióticos. En ese sentido, en la Tabla 3 se mencionan las acciones a considerar.

Tabla 3.  
Mandamientos de la Santa Madre Patria

Acciones apropiadas	Acciones inapropiadas
Trabajo Cultivar la tierra Ayuda recíproca Pago de impuestos	Farrear

<sup>8</sup> | “Trabajadores del Paraguay”, *Crítica*, 4 de mayo de 1936, p. 1.

La expresión “Santa Madre Patria” denota el carácter religioso que el poeta otorgó a su catecismo como símbolo de comunión entre los hijos de la patria – o entre fieles de la Iglesia y de su patria –, como sostén de su engrandecimiento, con el trabajo, la ayuda y el mantenimiento del Estado con los impuestos.

Al respecto afirma Bar-Tal (1994), el patriotismo forja el deseo en “las personas a comprometerse con el grupo, a actuar para su bienestar e incluso, a veces, a sacrificar sus propias vidas” (p. 80). El poeta alentaba a una forma de vida de trabajo y fecundidad, en beneficio de la patria.

Se rescata como característica positiva de los patriotas que “manifiestan interés por lo que le ocurre a su gente y países y se preocupan por su bienestar. Otra de las creencias universales básicas relacionadas con el patriotismo se refiere a la devoción, lealtad u orgullo” (Bar-Tal, 1994, p. 68). El nacionalismo que se destaca en el catecismo es nostálgico ruralista bucólico, que fue predominante en el discurso revolucionario del 36 y en varias poesías de Emiliano.

Recorre luego al sacramento de la madre patria, donde explica sobre los votos que se deben brindar a la patria, tratando como necesario para encumbrar su sagrada figura y donde emplea palabras tendientes a fortalecer los mandamientos divinizados. Así como la Iglesia católica hace referencia a los siete sacramentos, el catecismo del poeta inicia mencionando el amor a la patria, con su culto a ella, la fe en su progreso, así como la fortaleza que emana de los ciudadanos que lo deben demostrar con palabras y acciones.

Se enfatizaba dentro del discurso del gobierno que “El nacionalismo popular necesita para su propia supervivencia de una fuerte y disciplinada vanguardia obrera, estudiantil y campesina” (Gaona, 1990, p. 11). Por lo que el trabajo del campo, su fomento y frecuencia fueron consignas que se reflejan en el catecismo patriótico, ya que hace referencia al trabajo constante para atender la subsistencia del hogar, con el cultivo de la tierra y la laboriosidad.

El presidente Franco llegó a demostrar atención hacia el cultivo de la tierra, a la suerte del agricultor y advertía ser severos al infringir las disposiciones gubernamentales:

La revolución dará tierra a los agricultores y les facilitará cuanto esté a su alcance para estimularlos en su trabajo y para asegurarles precios remuneradores a sus productos. Pero, si al amparo de este programa se pretende el despojo y la violencia, el gobierno provisional hará uso de los medios legítimos que dispone, para garantizar la vida, los intereses y el honor de las personas, con las más enérgicas disposiciones. (Gaona, 1990, p. 40)

Por lo que podemos afirmar que el catecismo de Emiliano apuntaba a la disciplina hacia el orden conformado con la revolución de Febrero insaturado por el ejército, constituyéndose en el sostén para mejorar la situación de la nación. Esa misma idea se reflejó en los periódicos que apoyaron al gobierno como *La Hora*, afirmando que la disciplina espiritual es la:

[...] verdadera, aquella que fue formada en el común sacrificio de las trincheras del Chaco, está dando ahora sus frutos. Todos colaboran a conciencia porque el cuerpo de oficiales tiene la convicción profunda que los destinos de la patria actualmente están en manos de quienes supieron defenderla y supieron de todos sus deberes y sus glorias.<sup>9</sup>

El catecismo presenta una serie de valores que califica como los sacramentos de la Santa Madre Patria, entendiendo los principios sagrados como forma de ensalzar el bien, implica consagrarse con devoción, defendiendo su causa e imitando los ideales y acciones que en el pasado generaciones heroicas han demostrado para la grandeza y como ejemplo para las futuras generaciones que deben imitar con el trabajo fecundo, propio de los patriotas (Tabla 4).

Tabla 4.  
Sacramentos de la Madre Patria

Valores	Importancia para la patria.
Patriotismo	Implica la unidad y cohesión de grupo, favoreciendo la identidad.
Constitución	Establece el marco político que organiza la nación.
Resistencia	Implica luchar a favor del nacionalismo, oponiéndose a las injusticias que perturban a la patria.
Corporación	Para el logro de objetivos, evitando conflictos y crisis, con miras al crecimiento y al desarrollo de nuevas oportunidades.
Estrecha unión	Necesario para alcanzar oportunidades y de la calidad de vida logrando los beneficios y formas de desarrollo.
Disciplina	Implica cumplir los deberes tener aceptación y plena conformidad de las disposiciones de las autoridades en provecho del bien común.
Patrimonio	Lograr el sentimiento de pertenencia mediante lazos culturales heredados de forma material e inmaterial de los antepasados.

<sup>9</sup> | “Las Fuerzas Armadas de la Nación y la Revolución”, *La Hora*, 15 de agosto de 1936, p. 1.

Los sacramentos de la madre patria representan valores en donde los ciudadanos deben aceptar y acatar las disposiciones del gobierno en beneficio de la causa común. Con el amor a la patria se logra el bien común y con ello la virtud política.

Dentro de la propaganda nacionalista se hacía referencia a que “El nacionalismo popular y revolucionario, exige para su instauración y triunfo, la organización de un gran movimiento nacional fuerte, disciplinado [...], así como de] una fuerte y disciplinada vanguardia obrera, estudiantil y campesina” (Gaona, 1990, p. 11). Estos fueron los postulados encontrados en este catecismo patriótico cuando su autor nos habla de respeto y disciplina al orden establecido en estrecha unión. El involucramiento del gobierno en la economía nacional se refleja con el decreto de la creación del Ministerio de Agricultura para “el cuidado de todos los intereses relacionados con la economía nacional” (Rodríguez, 2011, p. 99).

En ese sentido, además de entender la disciplina como el respeto a las normas y el orden para que se logren objetivos significativos para la nación, se rescata el concepto elaborado por González Reyes (2011) sobre la disciplina:

[...] es una virtud, una fuerza moral, el ánimo que por educación se adquiere y por arraigado convencimiento se robustece y que lleva a una obediencia pronta, una adhesión a autoridad y mandos legítimos, al escrupuloso cumplimiento de los deberes y al espíritu de aceptación y plena conformidad con que se ejecutan los actos y servicios propios del ejercicio de la carrera de las armas. (p. 920)

Emiliano concibe la disciplina en su catecismo como virtud patriótica de apoyo a la patria y cumpliendo con su deber cívico. En el siguiente punto, el poeta trata el problema social, como hechos nocivos para el desarrollo. Los defectos que determinan moralmente las acciones de las personas (Tabla 5).

Tabla 5.  
Defectos a combatir

Defectos a combatir	Significado
Pendencia Vagancia Embriaguez Prostitución Hipocresía Egoísmo Ociosidad	Estos vicios representan prácticas y actitudes que atentan contra el orden del Estado, contra la misma doctrina cristiana y que termina por empobrecer moralmente a la patria y aleja de las acciones que pretenden el progreso y el bien común.

Estos descarríos constituían el atraso económico, la contaminación moral del país que fomenta libertinaje y egoísmo, aspectos abominables para un gobierno patriótico, que debían transformarse con acciones orientadas hacia el trabajo que dignifiquen a la patria y generen compromiso con su porvenir. Posteriormente Emiliano pasa a la contraparte de estos vicios y la forma de combatirla (Tabla 6).

Tabla 6.  
Formas de combatir los defectos

Defectos a combatir	Formas de combatirlo
Pendencia	Justicia
Vagancia	Sujeción
Embriaguez	Detención
Prostitución	Destierro
Hipocresía	Franqueza
Egoísmo	Espiritualidad
Ociosidad	Laboriosidad

Las actitudes negativas deben ser combatidas por corromper a la patria, el patriota por obligación moral no puede ser indiferente ante esos males, debe reconstruir su patria con acciones humanas que recompongan el orden, mediante prácticas consideradas moralmente apropiadas.

Aplicar estas formas de combate implica la fuerza transformadora del progreso; tomar decisiones justas, acordes con el comportamiento; desterrar los malos hábitos y contener las debilidades humanas de indolencia y desidia. El poeta pasó luego a destacar a las instituciones que atentaban contra el bienestar general, cuestionando los servicios que brindaban, en cuanto a su calidad y costo, además de condenar al comunismo, como se observa en la Tabla 7.

Tabla 7.  
Enemigos del pueblo

Enemigos del pueblo	Significación
Bolsa Negra Comunismo Compañía Americana de Luz y Tracción (C.A.L.T.) <sup>10</sup>	Fueron vistas como instituciones que atentan contra el nacionalismo paraguayo, por transgredir los valores de la nacionalidad y preponderar sus intereses particulares que en nada se asemejan a la revolución propagada en 1936. Para Emiliano, estos personifican sistemas de opresión hacia el pueblo, por representar valores contrarios a la Revolución de febrero.

Dentro del discurso oficialista se exclamó: “El nacionalismo popular, requiere la existencia de un Estado independiente que controle los puntos clave de la economía nacional” (Gaona, 1990, p. 11). El poeta invocaba a no derrochar los bienes del Estado y evitar que acciones e instituciones perjudiquen la economía nacional como la Bolsa Negra y la CALT, así como el control del pago de los impuestos y de la caja fiscal. La proclama del Ejército Libertador fue en referencia a la situación económica de la población:

Y se especula sobre el hambre, y el pueblo señala con su dedo a los criminales que quemaron sus cañaverales para encarecer el azúcar y juegan hasta el alza de precios de los alimentos respaldados en su impunidad. (Rodríguez, 2011, p. 89)

Con referencia al comunismo criticado por Emiliano, según una publicación del 20 de octubre de 1936,<sup>11</sup> el mismo gobierno decretó la Ley 5485

<sup>10</sup> La Bolsa Negra consistió en la especulación monetaria sobre el control de cambios influyendo en el costo de vida de la población, ya que inmoderadamente aumentaba los precios de artículos de primera necesidad. El comunismo fue resistido en la década de los treinta por sus actividades revolucionarias y sobre todo por su posición de resistencia a la guerra del Chaco por considerarla un conflicto innecesario que estaba patrocinado por los imperialistas, por esa actitud fueron considerados traidores (Nickson, 2011, p. 33). La Compañía Americana de Luz y Tracción (CALT) fue resistida por la población, en especial por la clase trabajadora, por la explotación hacia sus funcionarios y por los elevados costos de sus tarifas.

<sup>11</sup> “Fruto Prohibido”, revista *Guaranía*, 20 de octubre de 1936, p. 6.

en contra de sus ideas por considerarlo como una ideología que atenta contra la nacionalidad, el honor nacional y fomenta la violencia. Este decreto estableció la prohibición de su ideología bajo pena de llegar a prisión hasta cuatro años.

El siguiente capítulo contiene una particularidad, ya que nombra personajes de la historia que ocuparon la presidencia y que pertenecieron al régimen del liberalismo depuesto en 1936, partido político con la cual el poeta no comulgaba al punto de calificarlos como enemigos de la patria. En su catecismo tres fueron los verdugos de la patria: Eduardo Schaerer, Eusebio Ayala y José P. Guggiari.

Para 1936, los nombres de estos tres representantes del liberalismo – que ocuparon la presidencia del país – fueron cuestionados y degradados, siendo acusados de los males del pasado y sobre todo por formar parte de la oligarquía que oprimía al pueblo, contrario al nacionalismo propagado en esos tiempos.

A Eusebio Ayala y José P. Guggiari, la Confederación Nacional de Trabajadores los calificó como agentes del imperialismo y vendidos al oro extranjero con otros capangas (Gaona, 1990, p. 25). En otro punto expresaba dicha confederación: “Que se cubran de vergüenza los Ayalas, Schaerer, Rivarola, Casal Ribeiro, Estigarribia y Guggiari. Ellos son los principales responsables de esta situación vergonzosa, de nuestra Patria” (Gaona, 1990, p. 39). Estas figuras políticas llegaron a la presidencia del Paraguay en diferentes oportunidades. Eduardo Schaerer, presidente del Paraguay entre 1912 y 1916, fue vinculado a la oligarquía liberal. José P. Guggiari gobernó entre 1928 y 1932, durante su presidencia fueron muertos estudiantes por la Guardia Presidencial que fueron a reclamar frente al Palacio de Gobierno la indefensión del Chaco ante la intromisión boliviana, un 23 de octubre de 1931. Eusebio Ayala fue presidente del Paraguay por segunda vez, de agosto 1932 a febrero de 1936. Con la revolución del 17 de febrero fue considerado responsable de la crisis socioeconómica del país, siendo desairado por representar al régimen depuesto.

La proclama del Ejército Libertador acusaba a los exmandatarios liberales de apostar por la suerte de su partido contra la suerte de la colectividad, siendo un régimen en el que se dejaron sobornar por los extranjeros y asesinos empedernidos:

Como consecuencia de este atentado, el presidente Ayala se ha echado en brazos de sus encubridores, los políticos asesinos del 23 de octubre, responsables criminales y civiles de la masacre de estudiantes de aquella fecha [...]. (Rodríguez, 2011, p. 89)

Como se observa, el catecismo describe los impedimentos morales para el bien de la patria, así también menciona a las instituciones y personas que el autor consideró que eran dañinas para el bien de la nación, y al entender que atentaban contra ella, los consideró enemigos, ya que sus acciones desvirtúan su grandeza.

Al respecto, el sociólogo paraguayo Céspedes (2008) expresa que: “siempre el otro-enemigo obstaculiza la afirmación o desarrollo de la nación y el nacionalismo. Lo peor sería que lo impida. Un obstáculo significativo y prolongado, en última instancia, bloquea un desarrollo” (p. 5). Es decir, Emiliano R. Fernández propuso combatir los defectos del otro, ese enemigo que representaba el obstáculo para el progreso nacional, el oponente que se constituía como amenaza y en donde los patriotas debían demostrar su capacidad para hacerle frente.

Para Emiliano el enemigo de la patria no estaba precisamente fuera del territorio nacional, eran los representantes e instituciones del régimen liberal caído en 1936, y aquellos que pretendían perturbar el orden establecido, tanto en la conducta personal como política.

Emiliano R. Fernández describió en un capítulo del catecismo las virtudes del buen patriota, en el que hacía alusión a la honradez, la gentileza, inteligencia y resignación.

Se describen los valores que caracterizan al patriota: una integridad demostrada con espíritu altruista, de entereza y de servicio para el bien de la patria, que constituye el bien común.

Según Viroli (2019), para Maquiavelo la libertad individual de buscar sus propios intereses sin que sus derechos se violen ante los poderosos y arrogantes consistía en la materialización del bien común “porque se dan cuenta de que el bien común es el mismo que el interés individual de cada cual” (p. 51).

El catecismo es una exhortación de compromiso para con la patria, en varias poesías Emiliano ha elogiado a su nación, entre ellas al campesinado y al excombatiente<sup>12</sup> y con este catecismo, expresa las virtudes cívicas que sus compatriotas deben comprender para la gloria nacional en tiempos en que la revolución daba signos de cambio hacia el porvenir.

Un artículo periodístico de la época relacionó a los excombatientes como protagonistas en el nuevo gobierno, pues destacaba la importancia

<sup>12</sup> Entre las tantas poesías de exaltación a la patria, muchas hacen referencia a las guerras del Paraguay como *13 Tuyutí*, *Los Nietos de López*, *Cuartel de Gloria*, *Soldados del Setenta*; otras tratan sobre sectores desposeídos de la población como: *Los Campesinos*, *El obrero*, *Mboriahu Memby* (Hijos del Pobre), *Tujamí* (sobre un anciano excombatiente de la guerra contra la Triple Alianza).

de la población en la construcción del gobierno, ya que representaban “la expresión gloriosa de la ciudadanía paraguaya”:

Su acción en el escenario político del país se está traduciendo ya, en este vigoroso renacer del civismo paraguayo, cuya expresión más alta es la Revolución Libertadora que está encauzando a la nacionalidad hacia una era de justicia, de bienestar y de grandeza.<sup>13</sup>

Por otra parte, resalta en las letras del catecismo patriótico, la vinculación entre patria y religión, y que, así como en la dimensión religiosa, el feligrés debería cumplir con los 10 mandamientos, tendría presente las virtudes teologales y evitaría los pecados cardinales. También el ciudadano debería tener presente los mandamientos, sacramentos y acciones de la “Santa Madre Patria”, enalteciéndolo con virtudes y dejando de lado las acciones que atentaran contra el progreso del Estado.

El ministro del gobierno del coronel Franco, Stefanich, destacó en sus escritos los valores de la nación, coincidiendo en sus afirmaciones con las ideas pregonadas por Emiliano, lo que evidencia el pensamiento de ambos. Stefanich (1945) expresó:

Una nación tiene su moral; su dignidad y su espíritu, sus antecedentes y sus tradiciones históricas, su patrimonio ideal y sentimental, valores todos que integran su fisonomía y su personalidad en el concierto internacional. Tiene su responsabilidad y sus deberes ante sí misma ante sus hijos y ante el mundo y es de primordial trascendencia para ella el poseer una perfecta noción de su historia, de su política y de sus destinos a fin de fijar su posición en la comunidad de las naciones y en el cuadro universal de la civilización humana. (p. 5)

Los ideales del catecismo enaltecían a la patria, por ello en parte de su contenido enfatizó las esperanzas en el gobierno del coronel Franco, pero tras su caída, Emiliano Fernández no volvió a dedicar ningún escrito de apoyo a los protagonistas que plantearon el cambio político en 1936.

## Conclusión

Este catecismo fue la expresión de un afán político, de legitimación del gobierno del coronel Rafael Franco apoyando su carácter nacionalista,

<sup>13</sup> “El Excombatiente, Expresión Vigorosa de Ciudadanía Paraguaya”, *La Hora*, 15 de agosto de 1936, p. 1.

militarista y antiliberal que se propagó con la revolución de 1936, en la búsqueda de un proyecto político nacional con medidas sociales, que suponían mejorar la calidad de vida de sectores carenciados como los campesinos y obreros, sectores de la cual Emiliano R. Fernández fue parte.

El gobierno desarrolló un discurso de apoyo y credibilidad, tomando como objetivo políticas sociales, lo que motivó a Emiliano redactar un catecismo para acatar las disposiciones gubernamentales como medio de orden y legalidad, y así constituirse en buen ciudadano.

Se destaca que los principales fundamentos del catecismo se basaron en la religión, en principios morales y patrióticos. En esos momentos de cambios políticos, Emiliano preponderó el trabajo y condenó la desobediencia ciudadana, buscó instruir a los ciudadanos a evitar la rebeldía y se direccionó a la formación de paraguayos mediante la transmisión de su catecismo, con las responsabilidades y las funciones que les competían como patriotas, de la misma forma que el gobierno requería.

Su catecismo pudo dirigirse a varios sectores de la población, pero considerando el momento del país, se entiende que su intención fue orientada preferentemente a sus camaradas, excombatientes de la reciente guerra, que volvían a incorporarse a la vida civil, exhortándoles a ser protagonistas y advirtiéndoles de identificar a los enemigos, además de qué se tendría que hacer, es decir, qué se debía forjar y qué no se tendría que concebir.

El autor del catecismo desarrolló un mensaje sociopolítico, con intención de orientar a sus camaradas y de apoyar al coronel Franco, un militar que como ellos había luchado victoriosamente en la guerra, y que como gobernante enfocó un discurso a favor de las clases desposeídas de las que ellos mismos eran parte.

Si bien este catecismo no tuvo trascendencia ni impacto político, resulta interesante para comprender la perspectiva de un destacado exponente de la cultura paraguaya ligado a sectores históricamente desposeídos de la sociedad, en tiempos de nuevos planteamientos sociales, políticos y culturales del Paraguay. Emiliano como combatiente y parte del pueblo, lo expuso como un decálogo político, planteando tanto lo condenable e indigno como aspectos indispensables para la bienaventuranza de la patria.

El catecismo patriótico se originó en medio de discursos alentadores y nacionalistas del gobierno. Sin embargo, a pocos años de la caída del coronel Franco, posteriores versos de Emiliano no indicaron persistencia acorde con los ideales de adhesión que tuvo durante el gobierno de febrero de 1936. En los últimos años de su vida, también hizo dedicatorias a otros mandatarios que no comulgaron precisamente con el proyecto político del gobierno constituido en febrero de 1936.

Las esperanzas cifradas con el cambio político de 1936 concluyeron con la caída del gobierno del coronel Franco, igualmente la invocación de apoyo del poeta no tuvo continuidad ni efecto propagador, por lo que la agudeza retórica del catecismo quedó como una muestra del talento literario de Emiliano R. Fernández.

## Lista de referencias

### Hemerografía

*La Hora*. Asunción.  
*El Estudiante*. Asunción.  
*Crítica*. Asunción.  
*Guaranía*. Asunción.

### Fuentes primarias

González, N. (1986). *El Paraguay Eterno*. Editorial Cuadernos Republicanos.  
Stefanich, J. (1945). *La restauración histórica del Paraguay*. Editorial El Mundo Nuevo.

### Literatura secundaria

Alarcón, L. (2000). Patria, Libertad y ciudadanía. El discurso republicano en los textos escolares durante el radicalismo. *Historia Caribe*, 5, 53–70.

Arrúa, V. (2020). *Rafael Franco. De la guerra a la revolución*. Editorial Atlas.

Bar-Tal, D. (1994). Patriotismo como creencia fundamental de la pertenencia de grupo. *Revista Psicología Política*, 8, 63–85.

Caballero, H. (2015). Entre el recuerdo y la reivindicación: Apoteosis, el Álbum conmemorativo de la inauguración del Panteón Nacional de los Héroes. *Folia Histórica*, 24, 115–29. <https://doi.org/10.30972/fhn.024303>

Cortés, R. (2009). *La invención del ciudadano en la América Latina de siglo XX: una mirada a través de la investigación histórica de los manuales de civismo en Colombia y Argentina*. Educación y Ciudad.

Céspedes, R. (2008). *El otro enemigo de la nación en “El Paraguay Eterno” de J. Natalicio González* [Manuscrito no publicado], 1–15.

Chamorro, E. (2013). Nacionalismo cultural paraguayo en la obra de Emiliano R. Fernández en el contexto de la guerra del Chaco entre Bolivia

- y Paraguay (1932/1935). *Revista Internacional de Investigación Ciencias Sociales*, 9(1), 39–56.
- De Guaranía, F. (1992). *Emiliano R. Fernández: el poeta de los valles y las selvas guaraníes*. Centro Editorial Paraguayo.
- Espinoza, G. (2007). Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX. *Histórica*, 31(1), 135–70. <https://doi.org/10.18800/historica.200701.005>
- Fernández, L. y De Luque, A. (1987). *Emilianore I. Vida y obra*. RP Ediciones.
- Gaona, F. (1990). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. RP Ediciones.
- Giménez Larrea, R. (2018). *Facetas y remembranzas de Emiliano y algo más*. Editora Litocolor.
- González González, E. (2011). *El Gobierno de 1936 y su proyecto de identidad nacional*. El Lector.
- González Reyes, J. (2011). Significación histórico-jurídica de la disciplina militar. *Revista General de Marina*, 261, 919–28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3826211>
- Kahle, G. (1962). Los catecismos políticos a fines de la era colonial. *Historia Paraguaya. Anuario del Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas*, 6–7, 53–59.
- Lewis, P. (1986). *Paraguay Bajo Stroessner*. Fondo de Cultura Económica.
- Madrid, A. (2010). Música y nacionalismos en Latinoamérica. En A. Recasens Barberà y C. Spencer Espinosa (Coords.), *A tres bandas. Mestizaje, sincretismo e hibridación en el espacio sonoro iberoamericano* (pp. 227–35). Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior/ Akal Ediciones.
- Meza Colman, A. (2020). *Emiliano rapekuére*. Editorial Alianza.
- Nickson, A. (2011). *Oscar Creydt*. El Lector.
- Palomino, L. (2021). Algunas ideas pedagógicas del tiempo de la Reconstrucción Nacional (1886–1890). *Revista de Investigación Multidisciplinaria*, 13, 117–35.
- Potthast, B. (2013). *Súbditos, ciudadanos y conciudadanas: ciudadanía y género en Paraguay, 1810–1870*. Kompetenznetz Lateinamerika. Working Paper, 5, 1–35.
- Raguer, H. (2009). Le Catecismo patriótico español de Menéndez-Reigada (1938). *La Révolution Française. Les catéchismes républicains*. <https://doi.org/10.4000/lrf.130>
- Rodríguez, J. (2011). *El Paraguay bajo el Nacionalismo. 1936–1947*. El Lector.
- Romero, R. (2000). *Emiliano R. Fernández. Mito y realidad*. Servilibro.
- Sáenz del Castillo, J. (2010). *Política y religión en los catecismos políticos americanos durante la independencia, 1786–1825*. Universidad CEU San Pablo.

- Sánchez, B. (2003). Cartillas políticas y catecismos constitucionales en el Cádiz de las cortes: un género viejo para la creación de una nueva sociedad. *Revista de Literatura*, 65(130), 541–74. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2003.v65.i130.159>
- Seiferheld, A. (1983). *Economía y petróleo durante la guerra del Chaco*. El Lector.
- Seiferheld, A. (1988). *Conversaciones político-militares*. El Gráfico.
- Soaje, R. y Salas, M. (2021). La educación cívica en el contexto latinoamericano: el caso de Chile y los textos de urbanidad (s. XIX). *Quinto Sol*, 25(2), 1–21. <https://doi.org/10.19137/qs.v25i2.4274>
- Torga, R. (1998). *Antología poética. Emiliano R. Fernández*. El Lector.
- Torres, A. (2016). El catecismo político como herramienta de enseñanza. José María Luis Mora y su Catecismo de la Federación Mexicana de 1831. *Letras Históricas*, 14, 87–106.
- Viroli, M. (2019). *Por amor a la patria*. Editorial Deusto.